

# La adhesión de China a la OMC: oportunidades para México

Wang Qingyuan\*

## Los compromisos asumidos por China ante OMC

En el año 2001, bajo la presidencia del Embajador Pierre Louis Girard, de Suiza, el Grupo de Trabajo concluyó casi 15 años de negociación con China y acordó presentar unas 900 páginas de textos jurídicos para su aceptación formal por los 142 gobiernos miembros de OMC. Como indicó Mike Moore, Exdirector General de la OMC:

La cooperación económica internacional ha permitido que se haga realidad este momento definitorio en la historia del sistema multilateral de comercio. Con la adhesión de China, la OMC ha dado un paso muy importante hacia su conversión en una organización auténticamente mundial

Como resultado de todas las negociaciones, China ha asumido una serie de compromisos de gran importancia de apertura y liberación de su régimen económico, con el fin de integrarse mejor en la economía mundial y ofrecer al comercio exterior y a las inversiones extranjeras un entorno más previsible, en conformidad con las respectivas normas de la OMC.

Entre los compromisos asumidos cabe mencionar los siguientes:

### Reducción de Aranceles

En los últimos años, con el objetivo de acelerar su incorporación a la corriente económica mundial, China ha hecho grandes esfuerzos por disminuir los aranceles. El 1° de abril de 1996, el gobierno chino anunció la reducción de los aranceles de importación para 4 971 *ítems*, haciendo que la media bajara de 35 a 23%. El 1° de octubre de 1997, reajustó los de otros 4 874, con lo que la media descendió de 23 a 17%. A partir del 1° de enero de 2001, el gobierno chino decidió una nueva reducción hasta 15.3%, afectando a 3 462. El 2002 fue el primer año tras el ingreso de China a la OMC. Según estadísticas, el nivel global de los aranceles de importación del país bajó hasta 12% (en 1992 era de 43,2%), habiendo modificado radicalmente la tradicional política de altos aranceles; 4 315 *ítems* alcanzaron los índices más bajos de reducción y cesión arancelarias, representando 59% del total de *ítems* gravados. De cara al futuro, el gobierno chino se ha comprometido a continuar reduciendo los aranceles, gradualmente. En el año 2005, éstos serán inferiores a la media de los países en desarrollo y los aranceles para la importación de productos industriales habrán descendido hasta alrededor de 10 por ciento.

\* Consejero de Asuntos Económico-Comerciales, Embajada de la República Popular China en los Estados Unidos Mexicanos.

#### *Otorgamiento de trato no discriminado*

China otorga a todos los miembros de la OMC un trato no discriminado. Todos los particulares y empresas, incluidas las empresas con capital extranjero y las no registradas en China, reciben un trato no menos favorable que el otorgado a las empresas chinas en lo que respecta al derecho a tener actividades comerciales.

#### *Eliminación de fijación de precios duales*

China elimina la práctica de fijar precios duales, así como las diferencias en el trato otorgado a las mercancías producidas para la venta en China y las producidas para la exportación. No se utiliza los controles de precios para ofrecer protección a las industrias o proveedores de servicios nacionales.

#### *Agricultura*

China ha aceptado limitar sus subvenciones a la producción agrícola a 8.5% del valor del producto agrario, un nivel más bajo en comparación con otros miembro en desarrollo de OMC.

#### *Telecomunicaciones*

Tras la adhesión de China, los proveedores de servicios extranjeros están autorizados a establecer empresas de capital mixto, que no están sometidas a restricciones cuantitativas y prestar servicios en varias ciudades. La inversión extranjera en las empresas de capital mixto no será superior a 25%. En el plazo de un año contado a partir de la adhesión, se ampliarán estas áreas para incluir la prestación de servicios en otras ciudades y la inversión extranjera no podrá ser superior a 35%. Al cabo de tres años, la inversión extranjera no podrá ser superior a 49%. Pasados cinco años, dejará de haber restricciones geográficas.

#### *Banca*

A partir de la adhesión se permite a las instituciones financieras extranjeras prestar servicios en China sin restricciones de clientela para las operaciones con moneda extranjera. En cuanto a las operaciones con moneda local, en un plazo de dos años contados a partir de la adhesión, se permitirá a las instituciones financieras extranjeras prestar servicios a empresas chinas. Pasados cinco años, se permitirá a las instituciones financieras extranjeras prestar servicios a todo tipo de clientes chinos.

## Seguros

Se permite que los aseguradores extranjeros que operen en ramas distintas de los seguros de vida establezcan filiales o constituyan empresas de capital mixto con un máximo de 51% de capital extranjero. En un plazo de dos años contados a partir de la adhesión de China, los aseguradores extranjeros que operen en ramas distintas de los seguros de vida podrán establecer filiales de las que tengan a 100% de capital. A partir de la adhesión, los aseguradores extranjeros que operen en la rama de los seguros de vida podrán tener una participación de 50% en empresas de capital mixto con el socio que elijan. En cuanto a los riesgos comerciales en gran escala, los reasegurados y los seguros y reaseguros internacionales marítimos de aviación y de transporte, tras la adhesión se permitirá que se establezcan empresas de capital mixto con una participación de capital extranjero no superior a 50%; transcurridos tres años, la participación de capital extranjero podrá llegar a 51%; al cabo de cinco años, se permitirá que haya filiales de capital totalmente extranjero.

## Negociaciones Bilaterales entre China y México

México fue el último país que terminó las negociaciones bilaterales con China en su proceso de adhesión a la OMC.

Según el acuerdo firmado entre China y México, China se compromete a rebajar sus aranceles gradualmente desde el año 2002 y hasta 2006 para 266 productos mexicanos. Por ejemplo: carne fresca o congelada de res, de pollo, de pavo, de pato, de ganso, camarón, pescado, verduras, frutas tropicales, café, cerveza, tequila, cemento, productos químicos y petroquímicos, productos farmacéuticos, fertilizante, textiles, vidrio, acero, televisores, refrigeradores, autopartes, vehículos automóviles, etcétera.

El anexo 7 del documento del ingreso de China a la OMC, señala que los países que tienen restricciones con respecto al comercio con China se comprometieron a su eliminación. Generalmente, la mayoría de ellos lo hará en el año 2003 y algunas excepciones lo hará en 2005. Dentro de las cosas que México negoció con China, se consiguió que no se eliminen las cuotas compensatorias que tiene, sino que las cuotas quedarán sujetas a las disciplinas del protocolo de adhesión y al código *antidumping* de la OMC sólo después de un período de seis años, es decir, el 1 de enero de 2008. Y esto no quiere decir que en 2008 se eliminarán las cuotas, sino que sólo las podrán llevar entonces a un panel de controversia sobre aquellas cuotas cuando China las considere violatorias de los compromisos que tiene México ante la OMC. México hoy en día, tiene cuotas compensatorias en 1300 fracciones arancelarias para productos textiles, de confección, zapatos, juguetes, del sector químicos etcétera. Sólo al llegar 2008, China puede pedir a la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía de México una revisión de las cuotas, si para entonces el resultado no le gustara a China, podrían llevar esa revisión a la OMC.

### *Oportunidades para empresarios mexicanos*

El mercado interno de China registra un rápido crecimiento debido al desarrollo económico sostenido en más de 20 años. China no es sólo un gran país exportador, sino también es un gran país importador. Las importaciones chinas en el año 2004 llegaron a 561 420 millones de dólares. Las importaciones aumentaron, convirtiendo al mercado chino en una oportunidad que actualmente sólo es aprovechada por sus vecinos asiáticos y algunos países occidentales.

Es imposible no estar presentes en el mercado de mayor crecimiento del mundo, por lo que se sugiere a las empresas mexicanas mirar hacia China y competir por un mercado que por si fuera poco, aumenta su poder adquisitivo con el tiempo. Se dice que actualmente son más de 300 millones de chinos con alto poder adquisitivo.

Con la apertura de la economía china a las importaciones y la creciente demanda de bienes de consumo, surgen oportunidades para los productos mexicanos. Es necesario aclarar que para aprovechar estas oportunidades se requieren alianzas estratégicas que faciliten la introducción de productos mexicanos al mercado chino.

De esta manera, se han identificado posibilidades de negocio para los exportadores mexicanos en los sectores agropecuario y pesquero, en los que se incluyen: carne de res; frutas y legumbres frescas; café envasado; alimentos procesados entre los que se encuentran jugos, cerveza y vinos de mesa; mariscos y pescado.

En los sectores químico y farmacéutico pueden exportar a China productos genéricos, entre fertilizantes, pigmentos y tinturas, químicos orgánicos, materias plásticas, por mencionar sólo algunos.

También está el área de pieles y cueros; metalmecánica con laminados de acero planos y no planos, alambre y barra de cobre y autopartes; así como diversos materiales de construcción que incluyen acabados, muebles y accesorios para baño, pintura y tubería de acero y PVC, etcétera.

### *Las relaciones económicas y comerciales entre China y México*

A pesar de la gran distancia geográfica, la cercanía entre China y México se ha hecho evidente a través del tiempo. Sus primeros contactos se remontan al año de 1565, cuando la Nao de China cargada de productos, hizo su primer viaje a Acapulco, abriendo así “la ruta marítima de la seda” y contribuyendo al intercambio comercial entre China y México, y con el resto de continente americano. El llamado “arroz a la mexicana” tiene mucho de chino. Esta es una historia verdaderamente larga de más de cuatro siglos y medio. Sin embargo, un genuino desarrollo del comercio chino-mexicano sucedió sólo después del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre China y México, en 1972.

Desde entonces se han observado notables progresos en la cooperación económico-comercial y un continuo crecimiento del comercio, la inversión recíproca

y la colaboración económica entre China y México. El volumen comercial bilateral ha cobrado un crecimiento de más de 547 veces en los últimos 32 años. El comercio entre China y México apenas alcanzaba los 13 millones de dólares norteamericanos en 1972 y ha llegado a los 7 112 millones de dólares norteamericanos en 2004, según estadísticas de la parte china. Por su parte, los datos que aporta el Bancomext son impresionantes, el volumen global del comercio entre China y México en 2004 sobrepasó los 14 955 millones de dólares norteamericanos. Los principales productos exportados por México a China son: partes y accesorios de cómputo, cerveza de malta, preparaciones para la higiene bucal o dental, partes y accesorios de vehículos automóviles, productos químicos, minerales de cobre y sus concentrados, productos plásticos. Las principales mercancías importadas por México de China son: radiograbadoras, partes y piezas para equipo de cómputo, juguetes, partes y piezas de instalaciones eléctricas, circuitos impresos, aparatos telefónicos, ventiladores, videograbadores. En la actualidad, el monto global de la inversión china en México totaliza 500 millones de dólares norteamericanos, mientras que los proyectos de cooperación de México en China llegan a unos 30 millones de dólares norteamericanos. Si bien estas cifras no son muy significativas en comparación con el poder económico y la potencialidad de desarrollo de ambos países, han sentado una base para la ulterior cooperación bilateral. La colaboración económico-comercial China-mexicana está mostrando su gran potencialidad y promete un desarrollo promisorio en porvenir.

*Unos comentarios finales sobre el ulterior desarrollo de las relaciones económicas y comerciales entre China y México*

El entendimiento y la comprensión son la base de la cooperación. Tenemos que profundizar el conocimiento y el entendimiento recíprocos entre los empresarios chino-mexicanos. Algunas direcciones de internet que ofrecen informaciones sobre China en español o inglés son: [www.china.org.cn](http://www.china.org.cn), [www.mofcom.gov.cn](http://www.mofcom.gov.cn), [www.cbg.org.cn](http://www.cbg.org.cn)

Cada año, China manda un numero importante de grupos comerciales a visitar a México explorando las posibilidades de comercio y la cooperación económica. Estas visitas contribuyen al contacto directo de las empresas de las dos partes y dan empuje a la cooperación comercial y económica. Las visitas de los empresarios mexicanos a China han sido muy escasas. Damos calurosa bienvenida a los empresarios mexicanos que visiten a China. Nuestra oficina económico y comercial se compromete a darles la ayuda y los servicios necesarios.

China no sólo es un gran país exportador, sino también es un gran importador. Después del ingreso a la OMC, China ha abierto y continuará abriendo gradualmente su mercado, que ofrece grandes oportunidades de comercio. Una vía eficaz de promover las exportaciones mexicanas consiste en establecer representaciones comerciales en China ■